

GOBIERNO ANUNCIA REBAJA DE HASTA 25% EN EL TAG DE AUTOPISTA CENTRAL

La medida comenzaría a regir el 1 de enero de 2027 y contempla descuentos de hasta un 25% en horarios punta y de saturación. Sin embargo, la extensión de la concesión por 20 meses abrió el debate sobre las condiciones del acuerdo.

San Bernardo 12 de octubre 2026.- El Gobierno anunció un acuerdo con la concesionaria de Autopista Central para reducir las tarifas del TAG, una medida que busca aliviar el gasto de miles de automovilistas que utilizan diariamente esta vía en la Región Metropolitana.

El anuncio fue realizado por el Presidente José Antonio Kast, junto al biministro de Obras Públicas y Transportes, Louis de Grange, y representantes de la empresa. La propuesta considera una disminución del 10% en la tarifa base durante los horarios fuera de punta y de un 25% en los períodos punta y de saturación.

La rebaja está prevista para el **1 de enero de 2027**, una vez que se complete la revisión administrativa correspondiente. El beneficio estará dirigido a los usuarios que paguen sus cuentas dentro de los primeros 60 días.

Según lo informado por el Ejecutivo, la medida podría beneficiar a cerca de 1,7 millones de usuarios mensuales de Autopista Central, una de las principales vías de conexión de Santiago.

EXTENSIÓN DE LA CONCESIÓN GENERA CRÍTICAS

Uno de los principales puntos de controversia es que el acuerdo contempla extender la concesión de Autopista Central por otros 20 meses, lo que permitiría a la empresa continuar

operando la autopista hasta abril de 2036, en lugar de agosto de 2034.

El secretario general del Partido de la Gente (PDG), Franco Parisi, cuestionó las condiciones del convenio y calificó la negociación como un “muy mal negocio para Chile, pero muy buen negocio para las concesionarias”.

El dirigente sostuvo que la disminución de las tarifas no debería implicar necesariamente una extensión del contrato. Además, planteó la posibilidad de recurrir al artículo 19 de la Ley de Concesiones para modificar los cobros y propuso establecer límites mínimos y máximos a las utilidades de estas empresas.

GOBIERNO BUSCA EXTENDER LA MEDIDA A OTRAS AUTOPISTAS

Desde el Ejecutivo señalaron que este acuerdo representa un primer paso para reducir el costo del TAG y adelantaron que continuarán las conversaciones con otras concesionarias de autopistas urbanas.

Por ahora, Autopista Central es la primera empresa del sector en alcanzar un acuerdo de estas características con el Gobierno.

Mientras la iniciativa busca entregar un alivio económico a los conductores, el debate se mantiene abierto respecto de si la rebaja tarifaria compensa adecuadamente la extensión del contrato y cuáles serán sus efectos a largo plazo para los usuarios.